



## XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.



### Licitación Pública Nacional No. AYTOMXL-OM-ADQ-18-22

#### “Arrendamiento Puro de Equipo de Transporte para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California”

#### ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:16 horas del día 25 de mayo de 2022**, se reunieron en la Sala de **Recursos Materiales** sita en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondientes a la Licitación Pública Nacional No. **AYTOMXL-OM-ADQ-18-22**, referente al “**Arrendamiento Puro de Equipo de Transporte para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California.**”

Hace uso de la voz el C. FERNANDO GARCÍA MONTAÑO, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor en suplencia de la Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California y presidente del “COMITÉ DE ADQUISICIONES” la C. CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ, según oficio de delegación de facultades número OM/0012/2022, de fecha 03 de enero de 2022, da la bienvenida y procede en este acto a pasar la lista de asistencia la cual tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran reunidos la mayoría de los integrantes del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, lo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California. Así mismo, se informa que se encuentra presente 1 testigo social en la persona de su titular o su respectivo suplente, de quien se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, de conformidad con los artículos 4, 8 y 10 de los Lineamientos para la Instrumentación de la Figura de Testigo Social en los Procedimientos de Adquisiciones y Contratación de Obras, Bienes y Servicios mediante Licitación Pública de la Administración Municipal, por lo que se procede a dar lectura a la orden del día de la presente sesión:



# XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.



## Licitación Pública Nacional No. AYTOMXL-OM-ADQ-18-22

### “Arrendamiento Puro de Equipo de Transporte para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California”

#### ORDEN DEL DIA

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.
3. Objeto de la reunión:
  - A. **Presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas** correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. AYTOMXL-OM-ADQ-18-22 para el “Arrendamiento Puro de Equipo de Transporte para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California”.
4. Antecedentes y explicación del procedimiento a seguir:
  - Recursos Municipales propios para el ejercicio 2022.
  - Normatividad aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como por las demás disposiciones y normas administrativas vigentes de la materia.
  - Publicación de la convocatoria el **14 de mayo de 2022**, en un diario de circulación a nivel Nacional (El Sol de México) y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali.
  - Fecha límite para la recepción de cuestionarios: **17 de mayo de 2022 a las 12:00 horas**.
  - Junta de Aclaraciones de fecha **20 de mayo del 2022**.
5. Apertura de las Propuesta Técnicas.
6. Evaluación previa de las propuestas técnicas.
  - a) Firma del Acta
7. Clausura de la reunión.

El Presidente del “Comité de Adquisiciones”, una vez leído el orden del día lo somete a aprobación.

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se informa que es procedente pasar al punto 5 del mismo, el cual consiste en:

La apertura de las propuestas técnicas en términos del artículo 42, fracciones I, II, III y V del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y se procede al desarrollo del **Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas, en los siguientes términos:**



# XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.



## Licitación Pública Nacional No. AYTOMXL-OM-ADQ-18-22

### “Arrendamiento Puro de Equipo de Transporte para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California”

#### PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

Se lleva a cabo la recepción de los sobres que dicen contener las proposiciones de 2 licitantes participantes, para posteriormente dar paso a la apertura de los sobres cerrados con las Propuestas Técnicas, para la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar al análisis detallado, lo cual lo realizará posteriormente este Comité de Adquisiciones, de conformidad con el Artículo 42, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y el punto 16 de las Bases de Licitación. Acto seguido se procede a la rúbrica de los documentos que integran las Propuestas Técnicas detalladas por parte de quienes participaron en el acto, rubricándose asimismo los sobres cerrados que dicen contener las Propuestas Económicas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación técnica presentada que se anexa a la presente.

Una vez abierto los sobres con sus propuestas técnicas a continuación se procede a pasar con el punto 6 del orden del día (Evaluación previa de las propuestas técnicas).

A continuación, se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuesta técnica de cada licitante, misma que se anexa a la presente acta, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada serán revisadas de manera detalladas por el Comité de Adquisiciones, a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados:

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
Vibanco Leasing S.A.P.I. de C.V.	Aceptada para su análisis
Integra Arrenda, S.A. de C.V. SOFOM ENR	Aceptada para su análisis

La documentación técnica, así como los sobres cerrados que dicen contener las propuestas económicas quedarán bajo la responsabilidad del Comité de Adquisiciones para efectos de su



# XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.



## Licitación Pública Nacional No. AYTOMXL-OM-ADQ-18-22

### “Arrendamiento Puro de Equipo de Transporte para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California”

evaluación y análisis, que servirán de base para el dictamen técnico que el mismo Comité de Adquisiciones emitirá en su momento.

Se cita a los presentes a ésta misma sala de juntas de Recursos Materiales, a las **12:00 horas del día 30 de mayo** del presente año, para dar a conocer el resultado técnico de la revisión detallada de la documentación y emitir el Fallo Técnico del Comité de Adquisiciones, así mismo se procederá a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas económicas de los licitantes cuya Propuestas Técnicas hayan sido aceptadas.

Una vez agotado el punto se procede al punto 7 del orden del día (Clausura de la reunión).

No existiendo ningún otro asunto que tratar y habiéndose agotado el orden del día se da por clausurada la presente sesión siendo las **13 horas con 02 minutos** del mismo día en que se actúa.

A fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto, agradeciendo a los miembros del “Comité de Adquisiciones” y a los licitantes su participación.

### COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

“EL PRESIDENTE”

**FERNANDO GARCÍA MONTAÑO**

En representación de la Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

“VOCAL”

**LORENA FIERRO VELASCO**

En representación del Tesorero Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.



# XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

## Licitación Pública Nacional No. AYTOMXL-OM-ADQ-18-22

**“Arrendamiento Puro de Equipo de Transporte para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California”**

**“VOCAL”**

**JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SALOMÓN**

Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

**“VOCAL”**

**JOSÉ RAMÓN LÓPEZ HERNANDEZ**

Regidor presidente de la Comisión de Hacienda del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

**“SECRETARIO TÉCNICO”**

**MIRIAM LIZARRAGA CARRILLO**

En representación del jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

**“INVITADO”**

**JOSE MANUEL MARTÍNEZ ARROYO**

En representación del Síndico Procurador del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

**“VOCAL”**

**DEPENDENCIA SOLICITANTE**

**JOSÉ EMILIO SÁNCHEZ FLORES**

Subdirector Administrativo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

**“TESTIGO SOCIAL”**

**MARIA DEL CARMEN CERVANTES LOAYZA**

En representación de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Mexicali (CANACO)

**“TESTIGO SOCIAL”**

**JOSE ALEJANDRO VÁZQUEZ VALADEZ**

En representación de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Mexicali, Baja California (CANACINTRA)

**“TESTIGO SOCIAL”**

**ERIK LANDÁZURI BUENROSTRO**

En representación del Consejo Coordinador Empresarial de Mexicali, A.C. (CCE)



# XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Licitación Pública Nacional  
No. AYTOMXL-OM-ADQ-18-22

“Arrendamiento Puro de Equipo de Transporte para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California”

## LICITANTES

Empresa: LUTBCRA ARRENDOS S.A. DE C.V. SOFOM ENR.

Representante: JOSÉ OSORIO RAMÍREZ MARTÍNEZ

Firma

Empresa: \_\_\_\_\_

Representante: \_\_\_\_\_

Firma

\_\_\_\_\_



# XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.



Licitación Pública Nacional  
No. AYTOMXL-OM-ADQ-18-22

“Arrendamiento Puro de Equipo de Transporte para la Dirección de Seguridad Pública  
Municipal de Mexicali, Baja California”

---

# ANEXO

# XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Licitación Pública Nacional No. AYTOMXL-OM-ADQ-18-22

## "Arrendamiento Puro de Equipo de Transporte para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California"

### Análisis de Documentación Técnica Presentada

INCISO	DOCUMENTOS	LICITANTES	
		Vibanco Leasing S.A.PI, de C.V.	Integra Arrenda, S.A. de C.V. de SOFOM ENR
A)	Formato de Propuesta técnica detallada en original (Anexo 2)	PRESENTA	PRESENTA
B)	Formato de Programa de Arrendamiento (Anexo 3)	PRESENTA	PRESENTA
C)	Formato de programa de mantenimiento preventivo de unidades arrendadas	PRESENTA	PRESENTA
D)	Manifestación de contar con facultades (Anexo 4)	PRESENTA	PRESENTA
E)	Manifestación por escrito libre, que acepta todas las cláusulas y condiciones de las Bases de Licitación, manifestación de que conoce la ley y su reglamento y aceptación de comunicados.	PRESENTA	PRESENTA
F)	Declaración de NO encontrarse en los supuestos previstos por el artículo 26 del R.A.A.C.S.G.M.M.B.C. (Anexo 5)	PRESENTA	PRESENTA
G)	Declaración de integridad (Anexo 6)	PRESENTA	PRESENTA
H)	Declaración bajo protesta de decir verdad que las unidades son nuevas o en su caso que se encuentran en óptimas condiciones.	PRESENTA	PRESENTA
	Comprobante para acreditar su Residencia, inscripción Fiscal y Constitución de la empresa.	PRESENTA	PRESENTA
	* Copia del Acta Constitutiva, así como la última modificación a la misma.	PRESENTA	PRESENTA
	* Copia del Poder donde consten las facultades del representante legal que firma las propuestas.	PRESENTA	PRESENTA
	* Copia de Cédula de Identificación Fiscal	PRESENTA	PRESENTA
	* Identificación Oficial con fotografía del licitante, representante o apoderado legal.	PRESENTA	PRESENTA
	* Copia de recibo de agua, de energía, servicio telefónico u otro servicio	PRESENTA	PRESENTA
	Declaración del Licitante protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales .	PRESENTA	PRESENTA
	* <del>Copia</del> simple de declaración fiscal correspondiente al ejercicio fiscal 2021	PRESENTA	PRESENTA
	* Constancia de Situación Fiscal emitido por el S.A.T. con 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas	PRESENTA	PRESENTA
	* Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, no mayor a 30 días naturales previos a la Presentación de propuestas	PRESENTA	PRESENTA
	* Certificado de no Adjudado Municipal no mayor a 30 días naturales previos a la Presentación de propuestas	PRESENTA	PRESENTA

**XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Licitación Pública Nacional No. AYOMXL-OM-ADQ-18-22

**“Arrendamiento Puro de Equipo de Transporte para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California”**

**Análisis de Documentación Técnica Presentada**

INCISO		LICITANTES	
		Vibanco Leasing S.A.PI, de C.V.	Integra Arrenda, S.A. de C.V. de SOFOM ENR
	<b>DOCUMENTOS</b>		
K)	Copia del recibo oficial de pago de Bases de Licitación.	PRESENTA	PRESENTA
L)	Copia del registro en el padrón de proveedores del Ayuntamiento de Mexicali vigente o carta compromiso de su registro en el mismo en caso de resultar ganador en el presente procedimiento de licitación.	PRESENTA	PRESENTA
M)	Deberán de presentar: Catálogos o fichas técnicas emitidos por el Distribuidor o Fabricante de los bienes a arrendar, así como del equipamiento de los mismos, en original o impresión de Internet, señalando e identificando los bienes que se pretenden suministrar, en caso de presentarse en idioma diferente al español deberá de adjuntarse una traducción simple.	PRESENTA	PRESENTA
N)	Curriculum Comercial del licitante que acredite su experiencia para el arrendamiento de vehículos automotores terrestres, en el cual se requiere una experiencia mínima de 5 (cinco) años, con el fin de verificar la experiencia del licitante en proyectos similares al estipulado en las presentes bases y presentar copia simple de mínimo 3 (tres) contratos, emitidos en los últimos 3 (tres) años, donde se demuestre que ha tenido contrataciones similares con Municipios a Nivel Nacional, Gobiernos Estatales y/o Gobierno Federal, adjuntando nombre del contacto y número de teléfono.	PRESENTA	PRESENTA
O)	O) Copia de al menos 2 cartas de satisfacción de cumplimiento de contrato celebrado con algún ente público sea federal, estatal o municipal en los últimos 5 años.	PRESENTA	PRESENTA
P)	P) Carta de Apoyo de la planta armadora del fabricante de los vehículos a arrendar proporcionada al licitante, en hoja membretada y firmada por el Representante Legal o Apoderado Legal acreditado, en la que manifieste que cuenta con la capacidad de respuesta para la entrega de las unidades, de conformidad a los plazos de entrega establecidos en la presente convocatoria. (Original y/o Copia Certificada) o carta bajo protesta de decir verdad por parte del licitante.	PRESENTA	PRESENTA
Q)	Carta de Garantías, donde el licitante manifiesta obligarse a responder por las garantías objeto de los defectos de fabricación y vicios ocultos que en su caso se presenten en el suministro de los bienes, así como el compromiso de entregar las unidades en el tiempo señalado en su propuesta	PRESENTA	PRESENTA
R)	Para las unidades el licitante deberá presentar escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, los vehículos contarán con una garantía de fábrica o carta compromiso durante el arrendamiento. En original o copia certificada para su cotejo y una copia fotostática simple.	PRESENTA	PRESENTA
S)	Escrito en el que el licitante designe a personal determinado de manera local, el cual deberá encargarse de la atención de los asuntos y contingencias relacionados con el contrato, mantenimientos a unidades en los talleres del proveedor, tiempos de entrega de unidades, así como en caso de siniestros, firmado por el representante legal del licitante y deberá señalar los datos de la persona como nombre completo, número de teléfono disponible para contactarla. Anexando copia simple por ambos lados de identificación INE vigente (antes IFE), debiendo indicar el domicilio, teléfono y correo electrónico, donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación, firmado por el representante legal.	PRESENTA	PRESENTA
T)	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que la empresa licitante cumple con la NOM 174-SCFI-2007 (PRÁCTICAS COMERCIALES- ELEMENTOS DE INFORMACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE SERVICIOS EN GENERAL	PRESENTA	PRESENTA

# XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Licitación Pública Nacional No. AYTOMXL-OM-ADQ-18-22

## "Arrendamiento Puro de Equipo de Transporte para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California"

### Análisis de Documentación Técnica Presentada

DOCUMENTOS		LICITANTES	
INCISO		Vibanco Leasing S.A.PI, de C.V.	Integra Arrenda, S.A. de C.V. de SOFOM ENR
u)	Certificaciones y cumplimiento de normas: El licitante deberá presentar copia del certificado internacional de calidad ISO 9001: 2015 con traducción simple al español de la empresa arrendadora, así como certificado internacional de calidad ISO 9001: 2015 para el equipo de señalización visual y audible para patrulla del fabricante de los equipos de señalización visual y audible, así como documento que acredite que aquellos dichos bienes, cumplen con las normas SAE J845 y SAE J1849, añadiendo la carta de apoyo del fabricante de los equipos de señalización visual y audible.	PRESENTA	PRESENTA
	<b>OBSERVACIONES:</b>	Acceptada para su Analisis	Acceptada para su Analisis

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV  
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
ASUNTO. EL QUE SE INDICA

Oficio No. OM /0012 / 2022

ASUNTO: Designación de Suplencia  
Mexicali, Baja California, a 03 de enero de 2022

**FERNANDO GARCIA MONTAÑO**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES**  
**DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 24 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

**ATENTAMENTE**

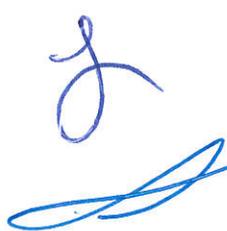
  
**CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ**  
**OFICIAL MAYOR**  
**DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

C.C.P.- Archivo  




H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
OFICIALÍA MAYOR

03 ENE 2022

**D** **ESPACHADO** **O**  
  
  
  
  


ASUNTO: El que se indica  
OFICIO RM/ADQ/LICIT/005/2022  
Mexicali, B.C., a 03 de enero del 2022

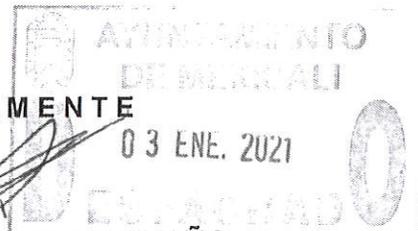
**LIC. MIRIAM LIZARRAGA CARRILLO**  
**COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES**  
**P R E S E N T E.-**

Con fundamento en el Artículo 22 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, artículos 19 y 20 del Reglamento de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista como Secretario Técnico del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali” con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 24 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

LIC. FERNANDO GARCIA MONTAÑO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
DE LA OFICIALÍA MAYOR



*Handwritten notes and signatures:*  
- "PSP" written vertically on the left side.  
- Several blue ink signatures and initials scattered across the bottom of the page, including a large signature on the right and initials "EUS" and "H" at the bottom right.

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
TESORERÍA MUNICIPAL

**RECIBIDO**  
08 FEB. 2022  
**RECIBIDO**



TESORERÍA MUNICIPAL  
Mexicali B.C.

TESORERÍA MUNICIPAL  
Oficio No. TES/OT/923/2022.

Mexicali, Baja California, a 08 de febrero de 2022.

Firma: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
JORGE HUMBERTO INZUNZA RONQUILLO  
PRESENTE.-

*[Faint stamp and handwritten signature]*

Asunto: Designación de Suplente Vocal.

Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, en cumplimiento a los términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Mexicali, Baja California me permito informarle que he tenido a bien designar a **Lorena Fierro Velasco, Coordinadora Administrativa** de la Tesorería Municipal, para que en mi representación asista como Suplente con carácter de Vocal en las Sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el presente año.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

08 FEB. 2022 *[Handwritten signature]*

ATENTAMENTE

*[Handwritten signature]*  
TESORERO MUNICIPAL DEL  
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
ROGER R. SOSA ALAFFITA

*[Faint stamp]*  
08 FEB. 2022

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
OFICINA DE ASISTENCIA  
DE LA TESORERÍA

**D** 08 FEB. 2022  
ESPALHADO

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
OFICINA MAYOR

**RECIBIDO**  
08 FEB. 2022

- C.c.p. Norma Alicia Bustamante Martínez, Presidenta Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.
- C.c.p. Claudia Lorenia Beltrán González, Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.
- C.c.p. Héctor Israel Ceseña Mendoza, Síndico Procurador del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.
- C.c.p. Lorena Fierro Velasco, Coordinadora Administrativa de la Tesorería del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.
- C.c.p.- Minutario.
- C.c.p.- Acuse.
- RRSA/LFV

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signature]*

# Sindicatura Municipal



OFICIO No. SM/1761/2021

ASUNTO: Designación de Representantes para atender invitaciones del Comité de Adquisiciones

Mexicali, Baja California a 16 de noviembre del 2021

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en el artículo 22 fracción VI último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 13 fracción segunda inciso b) último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios para el Estado de Baja California y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, tengo a bien autorizar a los C.C. Araceli Camacho Ibarra (Directora de Auditoría Gubernamental de la Sindicatura Municipal), Jose Manuel Martínez Arroyo (Jefe del Departamento de Auditorías Especiales de la Sindicatura Municipal) y José Mario Martínez Camacho (Jefe del Departamento de Auditoría a la Obra Pública de la Sindicatura Municipal), para que me representen ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para los Procedimientos de Adjudicación Directa, invitación y licitaciones públicas, mismas que serán realizadas de forma Presencial o Virtual a través de la plataforma o modalidad que su convocatoria así lo determine, por el periodo que comprende el XXIV Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, me despido.



ATENTAMENTE

**HÉCTOR ISRAEL CESEÑA MENDOZA  
SÍNDICO PROCURADOR  
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI**



C.c.p. Archivo/Minutario

contacto@mxicaligob.mx  
5651 5807 000  
Calle Independencia  
P.O. Box. Cívico C.P. 21000  
Mexicali, Baja California

ELV



**CONSEJO  
COORDINADOR  
EMPRESARIAL  
MEXICALI**

Lic. Claudia Lorenia Beltrán González  
Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.  
Presente.-

ATENCION PARA:  
**FERNANDO GARCIA MONTAÑO**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
OFICIALIA MAYOR

**RECIBIDO**

Mexicali, Baja California a 19 de Mayo del 2022.

Asunto: **Solicitud de designación de Testigo Social.**

Oficio No. P/026/22

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

**RECIBIDO**  
20/mayo/2022

ADMINISTRACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS

Anteponiendo un cordial saludo, los que suscriben, presidentes representantes de cada una de las asociaciones que se describen a continuación: de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mexicali A.C. **CANACO**, del Centro Empresarial de Mexicali A.C. **COPARMEX**, de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados de Mexicali A.C. **CANIRAC**, del Consejo Agropecuario de Baja California A.C. **CABC**, de la Asociación de Maquiladoras de Mexicali A.C. **INDEX**, de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción A.C. **CMIC**, de la Cámara Nacional de Desarrollo y Promoción de Vivienda **CANADEVI** y de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga **CANACAR**, todos miembros de este del **Consejo Coordinador Empresarial de Mexicali, A.C.**, que presido; con fundamento en el artículo 8 Constitucional, con el debido respeto le manifestamos lo siguiente:

Que conforme a los Lineamientos para la Instrumentación de la Figura de Testigo Social en los Procedimientos de Adquisiciones y Contratación de la Figura de Testigo Social en los Procedimientos de Adquisiciones y Contratación de Obras, Bienes y Servicios mediante Licitación Pública de la Administración Municipal, conforme al derecho establecido en los artículos 2, tercer párrafo; 4, 6, 7, 9 y 10 nos permitimos manifestarle lo siguiente:

Que por acuerdo de este Consejo Coordinador Empresarial de Mexicali, se tuvo a bien designar un segundo Testigo Social **C. Erik Landázuri Buenrostro como Testigo Social**, para que indistintamente uno de los dos testigos designados por este consejo que presido, se coordinen para asistir a los diversos procedimientos de compras del XXV Ayuntamiento en nombre y representación de cada Organización Empresarial correspondiente y del CCE de Mexicali en lo general.

Igual que el nombramiento anterior, esta asignación tiene por objetivo especial, el participar en todas las contrataciones que tengan relación con la Dirección de Seguridad Publica, a fin de emitir testimonio y recomendaciones, que generen confianza a los Mexicalenses y que impacten favorablemente en el pago del Impuesto Predial.

Nos queda claro que las fechas no son las precisadas en los lineamientos, sin embargo, tampoco se han recibido invitaciones y ello abre la posibilidad de participar en beneficio de todos.

Para efectos de ser incluido en el Padrón de Testigos Sociales le proporcionamos los siguientes datos:

- I. Erik Landázuri Buenrostro
- II. Persona física
- III. Por CANACO, CANACINTRA y CCE de Mexicali
- IV. Por las Adquisiciones de Bienes, Servicios o Arrendamientos, en especial, los relacionados con la Dirección de Seguridad Publica.
- V. Se señala como medio para recibir notificaciones, los correos electrónicos, y [eriklb\\_9@hotmail.com](mailto:eriklb_9@hotmail.com), [cce.mxl21@gmail.com](mailto:cce.mxl21@gmail.com) en conjunto.



*ELB*



**CONSEJO  
COORDINADOR  
EMPRESARIAL  
MEXICALI**

Por lo anteriormente expuesto, atentamente solicitamos:

**ÚNICO.-** Tenernos por propuesto al **Tercer Testigo Social** citado, acordar favorablemente nuestra petición, registrándolo en el padrón correspondiente y para todos los efectos legales notificarnos en ambos correos.

Sin más por el momento, en la espera de su pronta respuesta de designación, quedamos atentos a sus amables órdenes.

**Atentamente.**

Lic. Juan Manuel García Montaña  
**Presidente del Consejo Coordinador Empresarial  
de Mexicali, A.C.**

Lic. Lidia Granados Pacheco

**Presidente de la Cámara nacional de  
Comercio, Servicios y Turismo de Mexicali**

Lic. Raúl Ricardo Vásquez Krauss

**Presidente de la Cámara Nacional de la Industria  
de Restaurantes y Alimentos Condimentados de  
Mexicali A.C.**

Ing. José Joaquín Jiménez Arriaga

**Presidente de la Asociación de Maquiladoras de  
Mexicali A.C.**

Lic. Alejandro Adame Almonte

**Presidente de la Cámara Nacional de  
Desarrollo y Promoción de Vivienda**

C.P. Octavio Sandoval López  
**Presidente del Centro Empresarial de  
Mexicali A.C.**

Lic. Rodolfo Diego Cabañas Vildósola

**Presidente del Consejo Agropecuario de Baja  
California A.C.**

Ing. Luis Gibran Padilla Acosta

**Presidente de la Cámara Mexicana de la  
Industria de la Construcción A.C.**

Lic. Luciano Jiménez Laveaga

**Presidente de la Cámara Nacional del  
Autotransporte de Carga**

Lic. Alberto Sánchez Torres

**Presidente de la Cámara Nacional de la Industria  
de Transformación**

C.c.p. Roger Roberto Sosa Alafita, Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Mexicali  
C.c.p. Victor Hugo Delgado, Coordinador de Fomento y Desarrollo Económico de Mexicali  
C.c.p. Pedro Ariel Mendivil García, Director de Seguridad Pública Municipal.  
C.c.p. Cada uno de los Presidentes Integrantes de CCE de Mexicali.  
C.c.p. Víctor Delgado Sánchez, Coordinación de Fomento y Desarrollo Económico



ELB



Dependencia: Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Oficio: DSPM/0936/2022

Asunto: Se informa representación Mexicali, Baja California, a 19 de mayo de 2022

**JOSE EMILIO SÁNCHEZ FLORES**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS**  
**MATERIALES DE LA DIRECCION DE**  
**SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**  
**PRESENTE.**

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; así como el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California; mediante el presente tengo a bien autorizarlo para que, en mi nombre y representación, asista en calidad de VOCAL al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de esta fecha, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva prestar al presente.

**MTRO. PEDRO ARIEL MENDIVIL GARCÍA**

**DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**  
**DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI**



C.C.P. Archivo



**XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.**  
 COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.  
 Licitación Pública Nacional No. AYTOMXL-OM-ADQ-18-22  
**"Arrendamiento Puro de Equipo de Transporte para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California"**  
**Lista de Asistencia "Comité de Adquisiciones"**

**Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica**

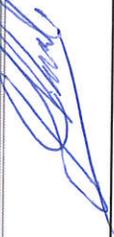
<b>Integrantes del Comité</b>		<b>Nombre</b>		<b>Firma</b>	
OFICIAL MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. PRESIDENTE	En Representación.	<b>Fernando Goveo M.</b>			
TESORERO MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL	En Representación.	<b>Lorena Fierro Velasco</b>			
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL		<b>Jose Manuel Martnez Salazar</b>			
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADMINISTRACION PUBLICA Y PATRIMONIO DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL	En Representación.	<b>José Emilio Sánchez Flores</b>			
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. AREA SOLICITANTE VOCAL	En Representación.	<b>Minam Lizarraga Carrillo</b>			
JEFE DE RECURSOS MATERIALES DE OFICIALIA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. SECRETARIO TECNICO	En Representación.	<b>JSS Manuza Martinez Arceyo</b>			
SINDICO PROCURADOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. INVITADO					
REPRESENTANDO LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN DE MEXICALI, B.C. (CANACINTRA) TESTIGO SOCIAL, INVITADO					
REPRESENTANDO LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE MEXICALI, B.C. (CANACO) TESTIGO SOCIAL, INVITADO					
REPRESENTANDO EL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE MEXICALI, A.C. (SCE) TESTIGO SOCIAL, INVITADO		<b>Erick Landáezuri Buenrostro</b>			

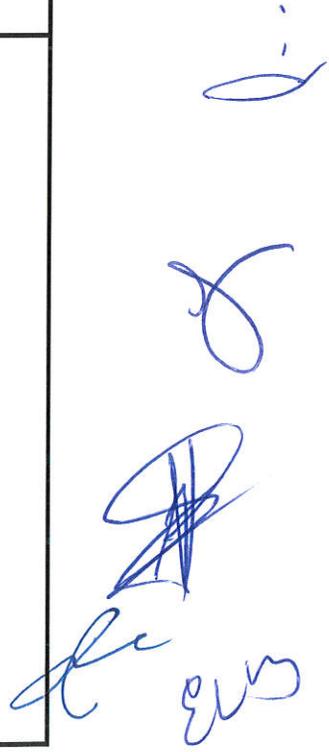
**XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.**

**Licitación Pública Nacional No. AYTOMXL-OM-ADQ-18-22**  
**"Arrendamiento Puro de Equipo de Transporte para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California"**

**Lista de Asistencia "Licitantes"**

**Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica**

Nombre de la Empresa	Nombre Completo del Representante	Firma del Representante
Integrano Asesoría SA de CV. Sotón ENK	Jose Juan Román Martínez	



25 de mayo de 2022  
 12:00 Hrs.

**XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.**  
**Licitación Pública Nacional No. AYTOMXL-OM-ADQ-18-22**

**"Arrendamiento Puro de Equipo de Transporte para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California"**

**Registro de Proveedores**  
**Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica.**

Nombre de la Empresa	Nombre Completo del Representante	Firma del Representante	Hora de Registro
INTEGRAL AGENCIA SA DE CV. SOFOM ENR	Jose Omar Ramirez MARTINEZ		11:11.


25 de mayo de 2022  
 12:00 Hrs.